

Los administradores de fincas de 26 provincias se forman en Burgos

La UBU entrega los títulos del curso de Estudios Inmobiliarios a 50 estudiantes

MARTA CASADO / Burgos
La Universidad de Burgos ha celebrado el acto de graduación de 50 alumnos del Curso Superior de Estudios Inmobiliarios. Se trata de una formación eminentemente práctica y con la característica de que se desarrolla de forma on line. En el acto académico han participado el presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Burgos y Soria, Sergio Javier Carrasco, el director de la Escuela Nacional de Administradores de Fincas, Enrique Ventrel, y el presidente del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España, Miguel Ángel Muñoz. Durante el encuentro el director del área social e institucional de la Fundación Repsol, Javier Inclán, ha disertado sobre 'El factor de la responsabilidad social'.

El Curso de Estudios Inmobiliarios de Burgos es único en España y está integrado dentro de los 11 que por todo el país homologa y coordina el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas. Burgos cuenta con esta formación desde el año 1999 pero desde hace seis es un curso único en el país que le hace contar con gran demanda. «Somos la única universidad española que ofrece esta formación de estudios inmobiliarios de forma virtual y por ello cubrimos el total del



En la imagen, los titulados en Administración de Fincas de la UBU que cuenta con alumnos de 26 provincias españolas. (ISRAEL MURILLO)

cupa de alumnos de cada curso y contamos con 156 matriculados que proceden de 26 provincias españolas. A Burgos vienen una vez al año, el resto del trabajo lo hacen en casa y los exámenes en su órgano colegial correspondiente», afirma el responsable de este curso de formación y vicerrector de Economía y Planificación de la UBU, José María Peña.

El curso se desarrolla en tres años con dos semestres de seis asignaturas cada uno que tienen contenidos de entre 30 y 60 horas de duración. El funcionamiento se basa en una

plataforma virtual creada por la UBU en la que cada semana los profesores cuelgan cuatro módulos del temario de las asignaturas. Este llega a los estudiantes que administran su tiempo para estudiarlo y realizan un test de autoevaluación para el que «disponen de un número determinado de posibilidades de hacerlo y un tiempo estimado», afirma Peña. Esta misma plataforma, de forma automática, remite la nota de cada test al alumno y al profesor correspondiente. Y también permite a los profesores de la Universidad de

Burgos colgar formación adicional tanto de documentación complementaria, como legislación o jurisprudencia relacionada.

Al finalizar cada semestre se realizan exámenes pero de forma física aunque no se obliga a un traslado del alumno a Burgos. «Los exámenes se cuelgan en la plataforma dos minutos antes del inicio y las sedes colegiales de cada provincia del estudiante se encarga de hacer el examen físicamente y remitirlo a los profesores de la universidad de Burgos», afirma Peña quien reconoce

que el curso es un éxito y cuenta con alumnos procedentes de 26 provincias españolas «se da la curiosidad que sólo un alumno es de Burgos». Un ejemplo de que la formación virtual es «la mejor fórmula para la formación continua y permanente y ésta tiene que estar a disposición del tiempo que tiene cada persona», afirma Peña.

El balance de los órganos colegiales que homologan este curso es positivo. «La satisfacción por como se desarrolla este curso es total porque todos los años se cubre el número de matriculaciones e incluso hay peticiones que hay que decir que no», afirma el presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Burgos y Soria, Sergio Javier Carrasco.

La formación, que el Colegio general vigila, se ajusta a «lo más completo para el correcto desempeño de la profesión y se basa en formación legal en derecho y leyes, económica, técnica, arquitectura... abarca y engloba diferentes aspectos en diferentes áreas», aclara el responsable de la red de escuelas nacional de administradores de Fincas, Enrique Ventrel, quien asegura que el buen ejercicio de estos profesionales «es el mejor argumento para defender la colegiación que se quiere desregular».

MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ Presidente Consejo General Administradores de Fincas

«La formación es clave en esta profesión y en estos tiempos»

MARTA CASADO / Burgos
El presidente del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España desde 2004, Miguel Ángel Muñoz, clausuró ayer la graduación de los 50 alumnos que han terminado el Curso de Estudios Inmobiliarios de la Universidad de Burgos. Un encuentro donde quedó patente que el gremio se encuentra en buen estado de forma a pesar de la crisis.

P.- ¿Cuántos centros están homologados por el consejo para impartir este tipo de cursos y desde cuando están en marcha?

R.- Venimos haciendo estos cursos universitarios desde hace 22 años. La Escuela Nacional del Consejo General de Administradores de Fincas mantiene convenios con 11 universi-

dades y en Castilla y León el único centro homologado es el de Burgos.

P.- ¿Se han reducido las vocaciones con la crisis inmobiliaria?

R.- Al contrario. Nosotros contamos con 1.012 nuevos colegiados que son administradores con título propio y estamos muy contentos. A juzgar por el número de inscripciones y de colegiación no hemos notado ninguna dejación de interés sino al contrario. Ahora es cuando hay que buscar profesiones con futuro y ésta lo es.

P.- ¿Es necesaria la formación para desempeñar este trabajo o es una garantía?

R.- Nosotros tenemos la idea de formar a colegiados administradores de fincas con la máxima cualificación para emprender el duro camino

del día a día con sus clientes futuros. Pero esa formación es aún más clave en estos tiempos. Estamos encorados en la sociedad, estamos padeciendo las dificultades económicas y ahora es mucho más complicado gestionar comunidades de propietarios. Ante esta situación necesitamos profesionales más cualificados para iniciar y desarrollar estos proyectos. Pero es cierto que es necesaria la cualificación para el ejercicio de la profesión pero la colegiación es obligatoria.

P.- ¿Cómo alcanzar un acuerdo en las interminables reuniones de comunidades de vecinos?

R.- En primer lugar con formación y en segundo lugar con la convicción total de que la actividad que desarrollas es la que tú deseas hacer. Es



Miguel Ángel Muñoz. (ISRAEL MURILLO)

una actividad complicada y en los temas de convivencia es difícil. Cuando los clientes se empeñan en que no hay acuerdo al final terminas en los tribunales. Pero nuestra función

es trabajar para evitar esa vía.

P.- La morosidad ha pasado de ser algo residual al día a día ¿cómo se lo toman las comunidades de vecinos?

R.- Hemos notado un incremento y ha subido considerablemente. Lo que antes eran situaciones concretas de profesionales de la morosidad ahora son determinadas familias las que padecen esta situación. Los vecinos apuestan por la buena voluntad y tratan de darles más tiempo para que se pongan al día. Pero claro no es posible que un edificio siga funcionando a pesar de que los propietarios no paguen y llegado el momento hay que tomar decisiones.

Campamento de verano 2011 en Golf Lerma

Lider-Net

Precio camp: 535€ / quincena
Incluye: 10 a 15 años

Mejora tu inglés, disfruta del golf y pasa tu verano más divertido

Información e inscripciones
Tel. 947 212 622 - 947 474 030
www.lider-net.es



Graduados del Curso Superior de Estudios Inmobiliarios

Aldecoa Solanas, María Pilar
 Arnedo Puyo, Javier
 Arribas Vera, Alfonso
 Barragán López, Ángel Jesús
 Blasco Viana, María Aranzazu
 Bueno García, José Javier
 Carro González, J. Antonio
 Carrón Jiménez, Juan Luis
 De la Puente Pis, Sergio
 Eito de Mingo, Luis
 Espadas Fernández, David
 Falcón Rodríguez, Antonio
 González González, Aniceto
 Gran Ferrando, Carlos
 Gran Ferrando, David
 Grandoso de Pedro-Juan, Concepción
 Herrera Herrera, Pedro Luis
 Hurtado Corredera, Antonio
 Feliciano
 Ueña Busquets, Jaime
 López Suárez, Mari Nieves
 Mañi Bermejo, Inmaculada
 Marqueta Casamayor, Ángel
 Martín González, Francisco Javier
 Miñambres Rubio, María José
 Molas Ruiz, Félix
 Mozas Mozas, María Montserrat
 Nieto-Sandoval Calleja, Raúl
 Olarte Baile, Miriam
 Ontiveros Benito, Jaime
 Padilla Sánchez, María Isabel
 Pérez Cobas, Carlos
 Pérez Cobas, Víctor
 Pérez Rodríguez, Javier E.
 Quintana Roig, Francesc Xavier
 Romero Herrera, María del Carmen
 Romea Villar, Damaris
 Salamaña Daranas, Carmen
 Salamaña Daranas, María Fátima
 Salmerón Cabañas, Antonio
 Sancho Santamaría, Sonia
 Sansaloni Miñana, Moisés
 Paulo
 Santana Martínez, Inmaculada
 Segues Vinyals, Anna
 Senso Landivar, Ignacio
 Vázquez González, Jesús Manuel
 Vilar Pérez, Antoni
 Zamora Pardo, Anaia
 FOTO: SARA VELAZ

MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ FLORES • Presidente del Consejo General de Administradores de Fincas

Miguel Ángel Muñoz Flores asistió ayer a la graduación de 50 alumnos del Curso Superior de Estudios Inmobiliarios de la Universidad de Burgos como presidente del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España, que reúne a 38 colegios provinciales (entre ellos el de Madrid, que también preside) y 15.019 profesionales colegiados dedicados a prestar una gran variedad de servicios a las comunidades de vecinos.

«Cuando alguien lo pasa mal, se nota en todo el edificio»

G. ARCE / BURGOS

Los gestores profesionales de comunidades perciben en el día a día de su trabajo la difícil situación por la que atravesamos y como la moderación y la prudencia se han impuesto en el ámbito de la vivienda. Así lo ve el presidente nacional de los administradores de fincas, Miguel Ángel Muñoz Flores.

¿Encontrarán trabajo los 50 nuevos titulados que salen de la UBU?

La sociedad está pasando un momento de crisis pero los edificios siguen existiendo y las personas continúan habitándolos. Es necesario una profesionalización en la gestión del día a día de las comunidades. Que se haya interrumpido la promoción de nuevos edificios no quiere decir que en todo lo existente no sea necesario el rigor y la profesionalidad. Por lo tanto, estos nuevos titulados tienen perfectamente cabida en el mercado.

¿Se ha complicado su profesión con la crisis?

Se ha hecho un poco más difícil por las dificultades que atraviesa la sociedad en general. Nosotros lo percibimos como gestores de los patrimonios inmobiliarios o de las comunidades de propietarios de nuestros clientes. Hay más dificultades y no hablo de los morosos profesionales que viven del cuento sino de la gente que lo está pasando realmente mal, cuya situación revierte en el edificio



Miguel Ángel Muñoz Flores. / PATRICIA

donde vive y en las dificultades añadidas al administrado.

¿Qué se exige hoy al administrador de fincas?

Nosotros basamos nuestros conocimientos en cuatro pilares: los jurídicos, los económicos, los

técnicos y los humanísticos. Ahora hacemos más hincapié en los humanísticos, porque la sociedad requiere de gestores que estén perfectamente formados para dirigir, para orientar, para hacer más armoniosa la convi-

venia, siempre y cuando los copropietarios acepten esa situación. Hay momentos en los que se obstinan y no quieren el entendimiento y provocan el enfrentamiento.

¿La morosidad es el principal problema al que se enfrentan?

No. El principal problema es el económico. Los vecinos son gente razonable y aceptan la dilación razonable de los pagos en el tiempo. Incluso en aquellas comunidades donde no hay reveses económicos en sus vecinos, hay moderación y prudencia... Todos estamos requiriendo una iniciativa superior para que veamos luz, veamos el camino en este túnel en el que estamos. Veo en el día que la gente reclama ánimo, lucha, objetivos y con el paso del tiempo ve que no se están consiguiendo.

¿Le preocupa la desaparición de su colegio profesional?

Somos un colectivo muy unido y entendemos que la única formación, la capacitación, las normas deontológicas y el lema "fidelidad a la propiedad" es lo único que puede imperar para que los copropietarios que demandan nuestros servicios tengan la suficiente garantía. Todo lo demás, ese neoliberalismo que se ha impuesto como el dios de referencia para todo, que lo siga el que le guste. Como presidente del Consejo General entiendo que la garantía de nuestros administrados es la colegiación.